

POPULARES DE GUAREÑA

En relación con su **PROPUESTA DE CONCENTRACIÓN** de fecha 04/10/2017, en la que solicita:

- Concentración en la Plaza de España.
- Colocación de banderas en los balcones del Ayuntamiento de nuestro Ayuntamiento.
- Lectura de un manifiesto.
- Escucha del Himno de España,

AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA
REGISTRO GENERAL
05/10/2017 14:50
SALIDA N°: 2017/171

Como conocen con anterioridad, el Ayuntamiento de Guareña ha pactado con los grupos políticos con representación municipal **una DECLARACIÓN INSTITUCIONAL a APROBAR en el próximo Pleno de la Corporación.**

De la misma manera, como **conocen con anterioridad, en la Plaza de España se están llevando a cabo las ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD en colaboración con la ASOCIACIÓN ADISCAGUA,** actividades que responden a la programación planificada por el Ayuntamiento de Guareña y de la que dependen varios colectivos.

En el mismo sentido, al declinar su grupo político SUMARSE a la DECLARACIÓN INSTITUCIONAL pactada por el resto de Grupos Políticos Municipales, se le INFORMA:

- La Propuesta de DECLARACIÓN INSTITUCIONAL ha sido emitida desde los propios grupos políticos, no desde el Ayuntamiento de Guareña como institución.
- Seguidamente, como Ayuntamiento de Guareña se atiende su solicitud y se le ofrecen las siguientes ALTERNATIVAS:
 - o CAMBIAR LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS PROPUESTOS, con los plazos y autorizaciones legales que sean necesarios y pertinentes.
 - o CAMBIAR EL LUGAR CELEBRACIÓN DE LOS MISMOS por las razones anteriormente expuestas, con los plazos y autorizaciones que sean necesarios y pertinentes.

A la espera de su contestación, atentamente.

En Guareña, 5 de octubre de 2017.

La Teniente de Alcalde.

Fdo. Josefa Ruiz Carrasco.